



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

**COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA PÚBLICA  
REPORTE DE TRABAJOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA JULIO, AGOSTO Y  
SEPTIEMBRE 2014**

MES	CONTRATO	CONVOCATORIA	DESCRIPCION	DIRECCION	MONTO ADJUDICADO	CONTRATISTA	PLAZO DE EJECUCION	RESPONSABLE DE LA OBRA	MOTIVACION	VIGILANCIA	
01-JUL	PJ/TSJ/CCSO/OP/012/2014	ADJUDICACION DIRECTA	MTTO. DE LOS JDOS PENALES DE VHSA.	KM. 4.5 CARRETERA VHSA-FRONTERA	\$118,230.72	IVAN DE JESUS CANO ALVARADO	30 DIAS	OFICIALIA MAYOR	SE LE ADJUDICIA AL CONTRATISTA, POR HABER OFRECIDO LAS MEJORES CONDICIONES TANTO TECNICAS COMO ECONOMICAS EN LOS CONCEPTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCION DE LA OBRA.	ATRAVES DEL SUPERVISOR DE OBRA DESIGNADO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	
01-AG	PJ/TSJ/CCSO/OP/014/2014	ADJUDICACION DIRECTA	MANTENIMIENTO DE A LOS JUZGADOS DE JUICIOS ORALES DE JALAPA, TABASCO	LIBRAMIENTO PERIFERICO S/N DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	\$415,002.55	TORAZA CONSTRUCCIONES SA DE CV	30 DIAS	OFICIALIA MAYOR	SE LE ADJUDICIA AL CONTRATISTA, POR HABER OFRECIDO LAS MEJORES CONDICIONES TANTO TECNICAS COMO ECONOMICAS EN LOS CONCEPTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCION DE LA OBRA.	ATRAVES DEL SUPERVISOR DE OBRA DESIGNADO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	
01-SEP	DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE NO SE REALIZO NINGUN TRABAJO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA									SE LE ADJUDICIA AL CONTRATISTA, POR HABER OFRECIDO LAS MEJORES CONDICIONES TANTO TECNICAS COMO ECONOMICAS EN LOS CONCEPTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCION DE LA OBRA.	ATRAVES DEL SUPERVISOR DE OBRA DESIGNADO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.
									SE LE ADJUDICIA AL CONTRATISTA, POR HABER OFRECIDO LAS MEJORES CONDICIONES TANTO TECNICAS COMO ECONOMICAS EN LOS CONCEPTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCION DE LA OBRA.	ATRAVES DEL SUPERVISOR DE OBRA DESIGNADO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	
									SE LE ADJUDICIA AL CONTRATISTA, POR HABER OFRECIDO LAS MEJORES CONDICIONES TANTO TECNICAS COMO ECONOMICAS EN LOS CONCEPTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCION DE LA OBRA.	ATRAVES DEL SUPERVISOR DE OBRA DESIGNADO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	